

## JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro de abril de dos mil veintitrés

Proceso	Verbal Sumario (Simulación)
Demandante	Yenny Norielly Vásquez Agudelo
Demandado	Francisco Albeiro Bedoya Hernández y otra
Radicado	05001 40 03 028 2022 01513 00
Providencia	Requiere parte demandante, so pena desistimiento tácito

El Despacho mediante auto del 13 de marzo d 2023 decretó la inscripción de la demanda sobre el inmueble con matrícula No. 001-960517, para lo cual se expidió el oficio respectivo.

El 17 de abril de 2023 la Secretaría del Despacho remitió el oficio No. 207 del 12 de abril de 2023 a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur con copia a los abogados de la parte actora, para efectos de que procedieran con su radicación presencial y el respectivo pago de los derechos de registro.

A la fecha se desconoce si la parte actora realizó dicha radicación. Es de aclarar que no obra en el expediente respuesta alguna al oficio.

Siendo así, SE REQUIERE a la parte demandante para que en el término de treinta (30) días, contados a partir de la notificación en inserción por estados del presente auto, allegue la prueba de radicación física del oficio No. 207 del 12 de abril de 2023 e informe respecto del perfeccionamiento de la medida cautelar allí comunicada.

Si en dicho término no se da cumplimiento a lo ordenado, se dispondrá la terminación de la actuación por **Desistimiento Tácito**.

NOTIFÍQUESE

15.

Firmado Por:  
Sandra Milena Marin Gallego  
Juez  
Juzgado Municipal  
Civil 028 Oral  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3664f8e747e7ce0c89e37915e56137379e2ca9f0cbc1d4367ac9522ca11b3cd4

Documento generado en 24/04/2023 08:15:03 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**